

EDITORIAL

■ Este número 32 de la Revista *IUS* ofrece una interesante selección de trabajos inéditos de autores de Ecuador, España, Argentina, Chile y México, en torno a la administración pública y el municipalismo en el siglo *xxi*, cuyo punto de confluencia reside primordialmente en la búsqueda de mejores gobiernos locales. La idea central de este número de la Revista es abrir la reflexión sobre el municipio en su dimensión democrática en el Estado constitucional de derecho, y en su valor estratégico en el marco de las relaciones con la ciudadanía.

Es indudable que la globalización ha otorgado una nueva relevancia a los municipios como articuladores del desarrollo, que los obliga a ser más competitivos, participativos y transparentes, pues al modificarse la relación entre el gobierno y la comunidad internacional, se abre un campo mayor para la acción local.

Respecto al contenido, los trabajos aportan un análisis pormenorizado de los más variados temas: la autonomía financiera municipal en el Ecuador, con especial referencia a los ingresos tributarios y a la potestad tributaria de los municipios; las competencias municipales otorgadas por el artículo 115 de la Constitución y su relación con los derechos humanos y el mantenimiento y promoción de la salud pública; el papel de las entidades locales en el ámbito de la acción social en España; la privatización de los servicios públicos municipales, una necesidad para la democracia y una realidad; apostillas sobre la administración municipal; gobernación municipal en México: alcances y desafío municipal; la administración del Estado y las municipalidades en Chile; acciones locales de impacto global en México; el derecho internacional del agua potable y el saneamiento –un debate de derecho de cuarta generación en la encrucijada–; la justicia administrativa municipal en México; ayuntamientos, integración y competencias, un análisis comparativo en tres estados del centro de México en la etapa de alternancia.

El horizonte municipal ha cambiado, y esta monografía así lo refleja. La nueva perspectiva municipal no sólo se construirá a través del impulso a la descentralización política, social, económica y cultural, sino contribuyendo a la edificación de una nueva cultura ciudadana y a la cimentación de municipios dinámicos y vigorosos que tengan como misión principal la consecución de mejores espacios para la vida comunitaria en un contexto de paz, armonía, progreso y seguridad. ■